## Guayaquil 13 de mayo de 2020

Señores

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Ciudad .-

De mis consideraciones:

Comunicamos a Usted la transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de sesenta dólares de los Estados Unidos de América, de propiedad de la señora VICTORIA DEL ROCIO GUANO JORDAN, de nacionalidad ecuatoriana a favor del señor CARLOS ENRIQUE MONCADA AROCA, de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietario de las acciones de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y DE PERSONAL SEHORE S.A.

Particular que comunico para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,

Victoria del Rocío Guano Jordán

C.I. No. 1705375309 CEDENTE

Carlos Enrique Moncada Aroca

C.L. 0914022249 CESIONARIO

CONYUGE QUE AUTORIZA

Paul Albertico Barrera Sánehez

C.I 1801014950











